

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 34-14-08-0620 de 2025	
Nombre completo del contratista: MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA	
Documento de identificación: 66.759.771	
Nombre del supervisor: MARCELLY BALANTA ARBOLEDA	
Dependencia: SECRETARIA DE HACIENDA	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales como Administradora de Empresas en la Secretaría de Hacienda.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 24/Abr/2025	Fecha terminación 30/Jun/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: DOCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 12.000.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes	X	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$12.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1071750709 No. PIN, Autorización, Referencia Pago: 8822905056 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 03/05/2025 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2025

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista MARTHA NIRIEDY BEDOYA CARDONA cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-0620 de 2025, correspondiente a la SEGUNDA cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1). Realizar Seguimiento a medidas correctivas.

- revisó y alimentó la base de datos de infractores de medidas correctivas contrastadas con información obtenida del VUR. Este proceso tuvo como objetivo identificar direcciones que permitieran la notificación efectiva del inicio del proceso de cobro persuasivo de las medidas correctivas establecidas.
- Proyectó informe de seguimiento y gestión de cobro persuasivo de medidas correctivas para identificar el estado actual y pasos a seguir.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

- Proyectó oficios persuasivos dirigidos a infractores de medidas correctivas.
- 2). Apoyar en la revisión de cada uno de los expedientes contractuales físicos y digitales de la Secretaria de Hacienda, verificando que estos contengan toda la documentación soporte de las diferentes etapas del proceso.
- Participó en el desarrollo de la Auditoria No. 1 de 2025, Evaluación de la Gestión de Compras y Contratación realizada por los Profesionales adscritos a la Oficina de Control Interno.
- 3). Apoyar las demás actividades que se requirieran y están en el giro ordinario de su objeto contractual.
- Elaboró el Acta de Revisión, análisis y ajuste del procedimiento de contratación en cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito, derivado de la Auditoría de Contratación de la vigencia 2023.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA:

Para este periodo no se realizan recomendaciones al contratista

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

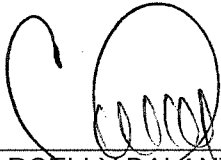
Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	N/A
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
Calidad cumplimiento del contrato y	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>VALLE DEL CAUCA</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

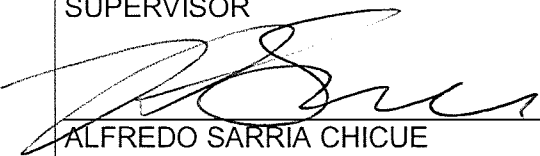
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	N/A
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			N/A
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)		N/A	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)		N/A	

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES



MARCELLY BALANTA ARBOLEDA
SUPERVISOR



ALFREDO SARRIA CHICUE
APOYO A LA SUPERVISION

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 26 de mayo del 2025.